



Permisos municipales

Señor Director:

La creación de la nueva Oficina de Intermediación de Permisos Municipales en Chillán es una buena noticia, porque reconoce un problema real: cuando los permisos tardan demasiado, el daño deja de ser administrativo y pasa a ser económico. A nivel nacional, el tiempo promedio entre el inicio de actividades y la autorización municipal de funcionamiento llega a 223 días corridos, cerca de 6,5 meses; en microempresas el proceso suele tomar 6 a 7 meses, y en Pymes puede extenderse hasta 1,5 años.

El problema no radica en si los permisos deben existir o no. El problema aparece cuando la revisión se vuelve lenta, duplicada, poco clara o descoordinada. Ahí, un sistema que debiera ordenar termina frenando innecesariamente proyectos que buscan operar conforme a la ley.

Detrás de cada trámite detenido hay personas que arriesgan ahorro, tiempo, tranquilidad y muchas veces el futuro de su familia. También hay empleos que no se crean, inversión que se enfría y actividad económica que no despegas. Pero esta conversación debe ser equilibrada: así como el municipio debe mejorar su gestión, el emprendedor debe informarse, planificar bien, cumplir requisitos y actuar con profesionalismo.

Hoy existe una gran oportunidad. La transformación digital, la interoperabilidad y el uso responsable de inteligencia artificial permiten revisar antecedentes más rápido, detectar errores antes, reducir tareas repetitivas y dar mejor seguimiento a cada caso. La IA no viene a saltarse permisos; viene a ayudar a que se gestionen mejor.

Ojalá esta oficina sea el inicio de una etapa de mayor capacitación, mejor gestión, optimización de procesos y adopción tecnológica dentro del municipio, y también de más emprendimiento serio y ambicioso. Si más personas producen, innovan y generan riqueza, gana Chillán, Ñuble y toda su gente.

Lucas Burgos Fuentealba